

## con **VOZ PROPIA** ante la administración

### sumario

#### Editorial

**Fernando Ramos Gómez**

Presidente Junta Permanente de la AEF.

*Comprometidos con la excelencia en la práctica,  
la educación y la investigación.*

#### Entrevista

**M<sup>a</sup> Eugenia Sánchez Llanos**

Vicepresidenta del Colegio Profesional de Fisioterapeutas  
de Extremadura y Vicesecretaria 2º AEF

#### De actualidad en la vida colegial

#### Asesoría Jurídica

Consentimiento informado en fisioterapia

*Todo lo que debes saber*

#### i

#### Información Nacional

#### El Rincón del investigador

**María Vázquez Naharro.** Colegiada nº 693

*Evaluación y tratamiento del equilibrio  
a través de la posturografía*

#### Vida saludable

**Álvaro Méndez López.** Nutricionista

*Influencia de la dieta en la recuperación de lesiones musculares*

FINANCIACIÓN SEGÚN TUS NECESIDADES

HASTA 36 MESES  
SIN INTERESES  
Y HASTA 60 MESES  
AL 4 %\*



**BIOTECNA**<sup>®</sup>  
MEDICAL TECHNOLOGY



En convenio con el Instituto Europeo

## Alta Tecnología en Ondas de Choque

- Codo: Epicondilitis, epitrocleitis.
- Hombro: Tendinopatías insercionales y pinzamientos.
- Pubis: Tendinopatías de los abductores y aductores (pubalgias).
- Rodilla: Tendinopatías de rótula y de la pata de ganso.
- Tobillo: Tendinopatías del Aquileo, espolón calcáneo.
- Bursitis trocantérica.
- Pseudoartrosis (fémur y tibia).



CE.0476

+ MALETÍN DE  
TRANSPORTE

**25%  
D.T.O.**  
PARA COLEGIADOS

- ◆ Dos años de Garantía.
- ◆ Equipo de Cortesía en caso de avería.
- ◆ MKT
- ◆ Inserción en Página Web como centro referencia.
- ◆ Curso de Formación y jornadas de puertas abiertas a la entrega del equipo en el centro.
- ◆ Curso de formación Fisioterapéutica en el Hospital Mesa del Castillo, impartido por D. Rogelio Diz, (Fisioterapeuta especialista en trauma y deporte de este Hospital).
- ◆ Curso oficial en la Universidad Católica de Murcia "CURSO DE ANATOMÍA ECOGRÁFICA APLICADA A FISIOTERAPEUTAS".

Nuestros equipos de la **Línea Médica** solo se comercializan en exclusiva para Profesionales Sanitarios

Contacto:

958 785 150 - 958 784 732 // [info@biotecna.es](mailto:info@biotecna.es) // [www.biotecna.es](http://www.biotecna.es)

Promoción válida hasta fin de existencias.

\*Consultar condiciones.



Empresa Patrocinadora  
del ACB Baloncesto UCAM



Empresa Patrocinadora  
de la Sociedad Española de  
Ondas de Choque Extracorpóreas



Empresa adherida por convenio  
al Ilustre Colegio Profesional  
de Fisioterapeutas de Extremadura



CE.0476

455 KHz CAP. 300W RES. 200W

## Alta Tecnología en Diatermia Recuperadora (TECAR)

Todo tipo de tratamientos en  
Fisioterapia y Rehabilitación

- Prevención de lesiones por sobreesfuerzo. (músculo-esquelético-tendineas)
- Patologías peri-articulares. (bursitis, calcificaciones, etc...)
- Tratamiento de todo tipo de dolor, incluido el visceral.
- Patologías inflamatorias, articulares y tendinosas.
- Recuperación no invasiva del suelo pélvico.
- Patologías dermatológicas.
- Medicina del deporte.
- Medicina estética.
- Traumatología.
- Fisiostética.

**Symphium-Two**<sup>®</sup>  
medical technology

+ MALETÍN DE  
TRANSPORTE



CAP.200W RES. 150W  
455 KHz // CE.0476

## Editorial

Fernando Ramos Gómez

Presidente Junta Permanente de la AEF

# COMPROMETIDOS CON LA EXCELENCIA EN LA PRÁCTICA, LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN

*La Asociación Española de Fisioterapeutas (AEF), entidad señera de la profesión a nivel nacional, data sus orígenes en 1969, entendiéndose ésta como la principal precursora de la profesión tal y como la conocemos hoy en día.*

*Principal promotora de la Fisioterapia, ha contribuido de forma señalada al avance y reconocimiento de la disciplina en la sociedad española, además de auspiciar la creación de los colegios profesionales procurando la unidad de todos los fisioterapeutas.*

**E**n sus cerca de 50 años de historia, la Asociación Española de Fisioterapeutas ha proyectado la Fisioterapia española en el ámbito internacional, promovido la formación continuada e inspirado la creación de los planes de estudios universitarios, alcanzando hitos históricos en el desarrollo de la profesión. Desde el punto de vista personal, claramente influenciado por mi ascendencia académica, afronto esta nueva etapa especialmente motivado ante los retos que se le presentan a la Asociación para los cuatro próximos años, con un trazado que facilite la participación y el compromiso frente a otras instituciones.

Históricamente, el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Extremadura (COFEXT) ha desempeñado un papel clave en el desarrollo de la propia Asociación y en los logros profesionales alcanzados, siendo a día de hoy uno de los principales impulsores de la entidad y pieza fundamental en el articulado de la misma para los cuatro próximos años.

Especialmente señalada ha sido la participación en los ór-

ganos de gobierno de la AEF del actual presidente de COFEXT, Juan José Jiménez Merino, miembro insigne por su meritoria contribución a la Asociación y embajador de la Fisioterapia extremeña en todo el territorio nacional.

Desde la actual Junta Permanente, alentada por una impronta contemporánea, se inicia esta nueva andadura con un firme compromiso integrador que permita expandir las fronteras de la Asociación y afianzar la presencia en todo el territorio nacional, fortaleciendo las relaciones con organismos en el ámbito profesional, de la salud y la educación.

Es fundamental la promoción de alianzas estratégicas con otros entes como el Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE) o la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Fisioterapia (CNDFF) que permitan alinear a la profesión en asuntos clave para la profesión, apuntalando la unión entre los fisioterapeutas de todo el territorio.

Además, la AEF debe continuar impulsando el desarrollo científico de la profesión, promoviendo una práctica asistencial basada en la mejor

evidencia científica disponible y continuando con la participación en las diferentes estrategias de salud y revisión de guías de práctica clínica en las que interviene.

Existen dos asuntos fundamentales sobre los que trabajar en los próximos cuatro años. Por un lado la potenciación del acceso directo y de la autonomía profesional del fisioterapeuta en el Sistema Nacional de Salud (SNS), pues ha demostrado que la atención proporcionada es costo-efectiva y reduce el gasto sanitario, previniendo la discapacidad y cronicidad de los procesos.

Por otro lado debe consumarse el Proyecto de Especialidades en Fisioterapia, de forma que aquellos profesionales que desarrollan su intervención en un ámbito concreto de la disciplina puedan ser reconocidos de acuerdo a los saberes y competencias clínicas avanzadas adquiridas en su carrera profesional.

Son numerosos los retos profesionales que se plantean para los próximos años, iniciando esta Junta Permanente una andadura fundamentada en la necesidad de potenciar la unidad del colectivo y de los diferen-



tes órganos de representación profesional.

Por el papel que ha protagonizado históricamente, el COFEXT se presenta como sólido aliado de este proyecto, mostrando clara vocación integradora. Sin lugar a duda, una parte muy importante de la historia de la AEF debe sus logros a la contribución del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Extremadura. Esperamos seguir compartiendo éxitos para la profesión. ▣

## Entrevista



# M<sup>a</sup> EUGENIA SÁNCHEZ LLANOS

**Vicepresidenta del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Extremadura y Vicesecretaria 2ª AEF**

En este número de la revista colegial contamos con la colaboración de nuestra compañera M<sup>a</sup> Eugenia Sánchez Llanos, Fisioterapeuta de Atención Primaria en el Centro de Salud la Mejostilla de Cáceres, Vicepresidenta de nuestro Colegio y recientemente en la nueva Junta Directiva Nacional de la Asociación Española de Fisioterapia, ocupando la Vicesecretaria 2ª

**P.** La Asociación Española de Fisioterapeutas es la institución con la historia más dilatada dentro de la Fisioterapia de España, de hecho recientemente cumplirá su cincuentenario, y fue la responsable de la creación de los actuales colegios profesionales autonómicos ¿Qué entraña formar parte de esta asociación?.

**R.** Como bien decís es la institución “madre” de la Fisioterapia en España, que a lo largo de todos estos años ha llevado a cabo múltiples acciones para potenciar, desarrollar y defender nuestra profesión, siendo la entidad que en todos los aspectos nos ha representado hasta la creación de los Colegios Profesionales. Han formado parte de sus distintas Juntas Permanentes compañeros comprometidos con nuestro desarrollo y reconocimiento que han dedicado gran parte de su tiempo en estas labores de modo altruista, estando en gran parte gracias a ellos, la Fisioterapia en el punto en el que se encuentra actualmente. Por ello el ser socio de AEF siempre será un orgullo pero además ahora formar parte de

su Junta Permanente supone un gran reto de esfuerzo y trabajo para seguir impulsando nuestra profesión, intentando estar a la altura de las Juntas anteriores y al servicio de nuestros compañeros. Creo que es una tarea ilusionante pero nada fácil por lo que la afronto con gran respeto. Es verdad que la Fisioterapia se ha desarrollado enormemente desde que terminé mis estudios hace ya 25 años pero todavía queda mucho por hacer.

**P.** Hace un par de meses que se proclamó la nueva Junta Permanente de la AEF, siendo el acto en la sede del Colegio ¿cuáles son los ejes centrales en los que se basará la actuación en esta nueva legislación? ¿Qué retos se plantea?

**R.** Efectivamente en nuestro Colegio se llevó a cabo el acto de proclamación de la nueva Junta Permanente, el pasado 29 de Abril, y allí se expusieron el lema, “Comprometidos con la excelencia en la práctica, la educación y la investigación” y los ejes centrales “Trabajar por la Asociación, por la profesión y por la población”. Actual-

mente la AEF es la institución científica por excelencia en Fisioterapia en nuestro país con proyección en el resto del mundo a través de la WCPT, por ello nuestros esfuerzos se dirigirán principalmente en el desarrollo en ámbito científico estrechando lazos con otras instituciones, continuando asimismo con los proyectos de la anterior Junta Permanente, como es entre otras cosas, el XV Congreso Nacional de Fisioterapia de la AEF y I Congreso

Nacional de Fisioterapia del Deporte.

En cuanto a los retos son muchos porque en nuestra profesión, en continuo desarrollo, hay muchas cosas que intentar alcanzar y mejorar, así nos proponemos por ejemplo, promover las relaciones con los Colegios conveniados a la hora de desarrollar actividades científicas y formativas, seguir trabajando en el diseño y evaluación de las Estrategias en Salud, potenciar los Sub-

“Cada vez se demanda más nuestra intervención en distintos campos de la salud en tareas de asistencia y recuperación”

grupos filiales de la AEF, promover la difusión de la revista "Fisioterapia", trabajar por el acceso directo, trabajar por la calidad y seguridad en nuestras acciones, promover el desarrollo de nuestra profesión en el Sistema Público de Salud, colaborar en el diseño de las Especialidades en Fisioterapia, potenciar relaciones institucionales con el CGCFE, la CNDFF, el Ministerio, promover acciones formativas e informativas con la población. Como veis, son muchos los ámbitos en los que deseamos trabajar y potenciar nuestra profesión y que deseamos desarrollar mediante proyectos concretos que iremos elaborando a partir de ahora.

**P.** Es de suma importancia conocer el pasado de nuestra profesión para interpretar mejor el presente y de cierta forma, ver hacia dónde vamos y cuál será el futuro de la Fisioterapia ¿En su opinión, que le depara a la Fisioterapia en el futuro?

**R.** Desde mi punto de vista y viendo lo que hemos avanzado en estos años, nuestra profesión tiene por delante horizontes muy amplios. Cada vez se demandan más nuestra intervención en distintos campos de la salud en tareas de asistencia y recuperación y nos hemos posicionado como la profesión por excelencia para la prevención de las situaciones de dependencia y deterioro funcional y tanto la población como la Administración son conscientes de ello. Tenemos pues un reto muy importante en el desarrollo y presentación de estudios coste-efectividad y en evidencia científica para implantarnos de manera más sólida en todos los ámbitos. Creo que somos una de las profesiones con más futuro.

**P.** Son varios los años que llevas dedicando tu carrera profesional a la Atención Primaria en Fisioterapia, ¿cuáles consideras que han sido las principales aportaciones de la AEF al desarrollo de la Fisioterapia en AP en nuestro país?

**R.** Bien, previa a la creación de los Colegios Profesionales, cada Comunidad Autónoma contaba con un vocal de la Sección de Atención Primaria de la AEF puesto que en los inicios de la Fisioterapia en Atención Primaria se planteaban muchas inquietudes y se abría un campo nuevo y muy ilusio-

nante para nuestra profesión en el Sistema Público de Salud, hasta entonces limitada a los Servicios de Rehabilitación Hospitalarios.

Así desde AEF se llevaron a cabo Jornadas Anuales de Fisioterapia en Atención Primaria que reunían un número muy importante de compañeros interesados en este área así como autoridades Científicas y Sanitarias, se elaboraron y difundieron los contenidos científicos y organizativos que se desarrollaron y expusieron en ellas. Se presentaron líneas de trabajo a Directivos de las distintas Áreas de Atención Primaria, se elaboró el

Documento Marco para el Rediseño de la Fisioterapia en AP. Desgraciadamente al quedarse la AEF sin representación en las comunidades en las que los Colegios no están convenidos y la llegada de la crisis económica que tantos proyectos truncó, se vieron afectadas también estas actividades cuando creo que más importante hubiera sido mantener, puesto que con las transferencias sanitarias a las Comunidades Autónomas se han producido muchas diferencias organizativas en este ámbito. Otra de las ideas de AEF para este nuevo periodo es intentar potenciar este campo que debería ser fundamental para controlar y resolver muchos problemas de salud como primera opción.

**P.** Existen actualmente ciertos temas en los que la profesión continúa luchando como son el acceso directo, las especialidades en la Fisioterapia y la lucha por la autonomía profesional. Háblanos brevemente sobre cada uno de ellos y en qué situación están actualmente.

**R.** Estos tres puntos de suma importancia para nuestra profesión, son un claro ejemplo de la necesidad de colaboración interinstitucional entre AEF, CGCFE y CNDFF.

El acceso directo y la autonomía profesional van de la mano, esta última ya aparece reflejada en los Estatutos del CGCFE y de los distintos Colegios de Fisioterapeutas de España, en la LOPS y en la Orden CIN 2135/2008, debemos insistir en la lucha de su reconocimiento ante las Autoridades Sanitarias. Concretamente desde nuestro Colegio, basándonos en ello, hemos presentado alegaciones para modificar nuestras funciones reflejadas en el Estatuto de Per-



sonal Sanitario no Facultativo de 1973 por ser una norma pre-constitucional y técnicamente desfasada y que es la única que no reconoce esa autonomía y ante lo que varias sentencias judiciales nos han dado la razón.

Así pues, ante esta autonomía se puede defender el acceso directo aunque bien es verdad que en el sistema público con los recursos que hay actualmente habría que estudiar muy bien qué casos podrían tener ese acceso. Concretamente en Atención Primaria, como consultores, esa labor se está ejerciendo y en otros países existe como tal para la prestación de cuidados de fisioterapia. Es pues un tema que tenemos encima de la mesa.

En cuanto a las Especialidades en Fisioterapia, se han presentado dos líneas, la vía Residencia en el Sistema Público, algo

a las arcas públicas. La otra línea es la vía Máster que parece la más factible y por la que más se aboga en el Espacio Formativo Europeo. Ambas han sido presentadas por la AEF y el CGCFE respectivamente los Ministerios de Educación y Sanidad y es un tema que continúa igualmente en estudio.

**P.** Por último, como Vicepresidenta del COFEXT, la influencia de nuestra institución como elemento vertebrador de la Sanidad en nuestra región está en auge. El trabajo que se lleva desarrollando en los últimos años está consolidando sinergias con diferentes instituciones. ¿Qué opinas del papel del Colegio Profesional y del posicionamiento del mismo en los últimos años en nuestra región?

*“nos hemos posicionado como la profesión por excelencia para la prevención de las situaciones de dependencia y deterioro funcional”*

que parece poco viable debido por un lado a que no existen suficientes Unidades de Fisioterapia especializadas en todos los campos en el Sistema Público que pudieran ofrecer formación de calidad y por otro lado por el coste que supondría

**R.** Me parece que estamos jugando un papel fundamental como interlocutor con los Poderes Públicos en nuestra región, realizamos múltiples acciones en este sentido, destacando entre otras la presentación a las Autoridades

*“Actualmente, aunque los pasos son lentos, la Administración es consciente de los problemas de los fisioterapeutas”*

correspondientes reivindicaciones de nuestra situación profesional en el sector público, aportaciones a los planes de salud, concretamente en Atención al Cáncer y a Enfermedades Cardiovasculares, al Decreto sobre Publicidad Sanitaria, hemos llevado a cabo reuniones sobre intrusismo con la Delegada del Gobierno y la Guardia Civil, actualmente estamos trabajando con la Subdirección de Atención Primaria en la elaboración de un Protocolo de Derivación a Fisioterapia de Atención Primaria común para todas las Áreas de Salud y últimamente también hemos solicitado la derogación de las funciones de personal sanitario estatutario no facultativo en lo que a fisioterapia se refiere para actualizarlas y adaptarlas a la legislación vigente.

Lo que esperamos por parte de la Administración es una respuesta positiva a nuestras acciones y de no ser así lo seguiremos intentando siempre esforzándonos para mejorar aspectos de nuestra profesión.

Pero es cierto que cada vez cuentan más con nuestro colectivo y como dijo el Consejero de Sanidad en el acto de proclamación de la nueva

Junta Permanente de la AEF, raro es el día que no tiene algún asunto del Colegio de Fisioterapeutas encima de la mesa.

**P.** ¿Y el papel que va a ocupar el COFEXT en las nuevas directrices que va a tomar el nuevo equipo directivo de la AEF?

**R.** Bien, como nuestro Colegio está conveniado con la AEF, nuestro presidente forma parte de la Junta Directiva Nacional de la Asociación, además el nuevo presidente de AEF, Fernando Ramos, desea formar un “comité de expertos-asesores” con compañeros con amplia experiencia profesional e institucional y sé que desea contar con Juan José Jiménez Merino en este grupo.

Por otra parte como dije anteriormente se desea una participación más activa de los Colegios convenidos y mayor colaboración en el ámbito científico entre ambas instituciones, intentando aumentar la sensación de pertenencia a AEF de todos los colegiados, modernizando para ello nuestra imagen y presencia en redes sociales. Deseamos que COFEXT y AEF vayan de la mano en este sentido. ■

## De actualidad en la vida colegial

### CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Extremadura celebró el pasado 3 de junio en Badajoz la Asamblea General Ordinaria.**

**E**l Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Extremadura celebró el pasado 3 de junio en Badajoz la Asamblea General Ordinaria.

La jornada comenzó con el seminario teórico-práctico *"avances en electroterapia: del tens a la neuromodulación"* impartido por D. Manuel Albornoz Cabello. Tras la finalización del seminario comenzó la Asamblea General en la que la Junta de Gobierno presentó a los colegiados las últimas acciones desarrolladas y la liquidación de los presupuestos del año 2016. La Asamblea comenzó con la intervención del Presidente del Colegio que fue desglosando los principales asuntos del primer semestre del año.

En el punto de liquidación de los presupuestos se expuso el informe de las cuentas del ejercicio 2016 en las que el Colegio ha tenido benefi-

cios, subrayando la optimización de los recursos de los que dispone el Colegio, y en el que se detallaron las cuentas de la inversión de la nueva sede del Colegio.

Especial interés se dio al tema del intrusismo profesional donde se pudieron explicar las reuniones mantenidas con la Delegación del Gobierno y Guardia Civil, con la Federación Extremeña de Fútbol y diversas Concejalías de Deportes de la región.

Antes de finalizar la Asamblea se entregó la distinción de colegiado de honor a D. Julián Maya Martín en la que el presidente del Colegio realizó un breve resumen de su trayectoria profesional. Se quiso con este reconocimiento agradecer su encomendable labor por la profesión.

A la finalización de la Asamblea, todos los asistentes pudieron disfrutar de un aperitivo en el que pudieron intercambiar sus impresiones de los temas tratados. □



Miembros de la Junta de Gobierno exponiendo los temas de la Asamblea.



El Sr. Presidente del Colegio, entregando la placa de Colegiado de Honor a D. Julián Maya.



Durante el seminario impartido por D. Manuel Albornoz.

## SE CELEBRA EN LA SEDE DEL COLEGIO EL ACTO DE PROCLAMACIÓN DE LA NUEVA JUNTA PERMANENTE DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA



Mesa de presentación del acto en la que se contó con la presencia del Consejero de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura.

**E**l Consejero de Sanidad y Políticas Sociales asistió el pasado 29 de abril al acto de proclamación de la nueva Junta

Permanente de la Asociación Española de Fisioterapeutas en la sede del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Extremadura.

La candidatura liderada por Fernando Ramos Gómez se presentó bajo el lema: *"Comprometidos con la excelencia en la práctica, la educación, la investigación"*, y durante los próximos cuatro años trabajará por y para el futuro de la Asociación Española de Fisioterapeutas. Se espera

continuar con los proyectos ya iniciados en la anterior legislatura así como la búsqueda de nuevos modelos que permitan una reestructuración interna de la institución y que potencien la participación y el compromiso frente a otras instituciones. El objetivo de su trabajo se basará en estándares y principios bien definidos, que contribuyan a la proyección de la Asociación en todos sus ámbitos de actuación. □

## EL COLEGIO AGRADECE LA PREDISPOSICIÓN A COLABORAR POR PARTE DE LA DELEGACIÓN DE GOBIERNO Y LA GUARDIA CIVIL EN MATERIA DE INTRUSISMO



Representantes del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Extremadura con la Delegada del Gobierno, Dña. Cristina Herrera Santa-Cecilia y el Teniente Coronel D. Manuel Cayuso Camacho

**R**epresentantes del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Extremadura mantuvieron una reunión con la Delegada del Gobierno, Dña. Cristina Herrera Santa-Cecilia y el Teniente Coronel D. Manuel Cayuso Camacho en las dependencias de la Delegación del Gobierno de la ciudad de Badajoz.

Este encuentro constituye una toma de contacto más con los diferentes organismos

públicos para abordar y continuar luchando contra el intrusismo sanitario, teniendo como fin la exposición de las actuaciones llevadas a cabo por nuestra institución ante esta problemática en toda la región.

Destacar la comprensión mostrada por la Delegada del Gobierno y el Teniente Coronel de la Guardia Civil ante tal situación, prestando su máxima colaboración y predisposición para perseguir estos casos en los que individuos sin la debida cualificación realizan actos propios de la profesión del Fisioterapeuta.

Desde el Colegio se comienza a percibir cada vez más sensibilidad y conciencia ante este problema de salud pública por parte de la Administración, en este caso de la Delegación del Gobierno y las fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado, y se espera que el trabajo en esta materia vea pronto sus frutos. □

## EL COLEGIO **DEBATE** CON LA FEDERACION EXTREMEÑA DE FÚTBOL LA SITUACIÓN DEL FISIOTERAPEUTA EN EL ÁMBITO FEDERADO REGIONAL

**E**l Colegio de Fisioterapeutas de Extremadura se reunió con el Secretario General y el Director Médico de la Federación Extremeña de Fútbol, con el fin de debatir la situación actual de la figura del fisioterapeuta en el ámbito federado regional y proponer el fomento de sinergias entre ambas instituciones que contribuyan a la sensibilización de la sociedad a la cultura deportiva.

Entre las propuestas abordadas se solicitó que en los clubes de fútbol

de la región se contara con profesionales colegiados que acrediten su condición. Entre las medidas, se acordó la modificación del artículo 119, sobre competencias de los colectivos integrantes de los equipos deportivos, con la finalidad de adecuarlo al reglamento nacional. Además se acordó la elaboración de una circular a todos los clubes deportivos manifestando su compromiso de no amparar prácticas no regladas, carentes de homologación o acreditación alguna y que garanticen la calidad asistencial de



## DESMANTELAN UNA CLÍNICA CLANDESTINA EN LOS SANTOS

**L** vecino de Sevilla acusado de ejercer como sanitario especialista en cuidados paliativos en una clínica clandestina en Los Santos de Maimona. El hombre no estaba colegiado y no poseía titulación oficial. También han sido arrestadas dos cómplices que habrían ejercido como cuidadora y colaboradora, ambas vecinas de Villafranca de los Barros.

La investigación se inició en octubre de 2016 cuando la Policía Local localizó una supuesta clínica en el interior de una vivienda.

Encontraron todo tipo de material, aparatos médicos e incluso un gimnasio ubicado en la cochera del inmueble. Los hechos fueron trasladados a la Guardia Civil.

Los agentes comprobaron que la clínica no estaba inscrita en ningún organismo oficial. En esta, trabajaban el presunto doctor y una cuidadora, quienes habrían atendido a personas afectadas por graves enfermedades como ELA o Alzheimer. □

los futbolistas, trasladando esta información a todos los clubes para que tomen conciencia de la importancia y necesidad de contar con fisioterapeutas dentro del equipo médico. □



Presidente y Vicesecretario del Colegio tras la reunión con representante de la FEF

## PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES A DOS PLANES INTEGRALES EN LA REGIÓN



**E**l Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Extremadura presentó recientemente alegaciones tanto al Plan Integral de Enfermedades Cardiovasculares de Extremadura 2017 – 2021, como al Plan Integral Contra el Cáncer de Extremadura 2017 – 2021.

Estas alegaciones se han realizado con el propósito y objetivo de reducir la incidencia y la morbilidad atribuible al cáncer y a las enfermedades cardiovasculares en Extremadura así como para mejorar la calidad de vida de los pacientes y sus familias, estando convencidos de que el resultado del trabajo realizado contribuirá a elevar los estándares de calidad sanitaria y por ende, el bienestar de todos los ciudadanos de nuestra región.

Una vez se informe desde la Administración de la resolución de las mismas os informaremos a través de los diferentes canales informativos del Colegio. □

## EL COLEGIO SOLICITA A LA CONSEJERÍA DE SANIDAD LA **ACTUALIZACIÓN** DE LAS **FUNCIONES** DEL FISIOTERAPEUTA EN EL ESTATUTO DE PERSONAL SANITARIO

**N**uestra institución colegial presentó el pasado mes de mayo un requerimiento a la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales solicitando la actualización de las funciones del fisioterapeuta contempladas en el Estatuto de Personal Sanitario no Facultativo de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, Orden del Ministerio de Trabajo de 26 de Abril de 1973, detallada en la sección 5ª los artículos 70 y 71 ante la necesidad de dictar norma de rango reglamentario para redefinir las funciones de nuestra profesión.

Si bien la promulgación del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud (Ley 55/2003, de 16 de Diciembre) derogó los antiguos estatutos antes citados, no así sus apartados referentes a las funciones de cada categoría, que

continúan aún vigentes (según la Disposición Transitoria Sexta de la citada ley).

La formación y el conocimiento de los fisioterapeutas ha progresado, adquiriendo nuevas habilidades y capacidades que no han tenido traslado a la regulación normativa del Estatuto del Personal Sanitario no Facultativo, mientras que si han sido reguladas en el resto de la legislación. Por ello, esta normativa es un anacronismo y presenta un desfase con respecto al resto del ordenamiento jurídico necesitando urgentemente una actualización.

Una vez se informe desde la Administración de la resolución de esta solicitud os informaremos a través de los diferentes canales informativos del Colegio. □

## EL COLEGIO FIRMA NUEVAMENTE UN **CONVENIO** MARCO CON EL **SEXPE**

**E**l Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Extremadura y el SEXPE (Servicio Extremeño de empleo) han firmado nuevamente un Convenio Marco para la realización durante un período de seis meses de prácticas no laborales en las clínicas de profesionales colegiados.

Estas prácticas están dirigidas a personas jóvenes con escasa o nula experiencia profesional, que ostenten la

titulación oficial de Graduado en Fisioterapia y que deberán cumplir con a serie de requisitos como son, tener entre 18 y 25 años al comienzo de las prácticas, estar inscritos en el servicio extremeño público de empleo (SEXPE) como desempleados, tener su residencia en Extremadura y no haber tenido experiencia profesional o relación laboral superior a tres meses.

Los colegiados que desarrollen en sus clínicas estas prácticas, podrán acoger hasta dos titulados durante los 6 meses de duración. Estas prácticas están subvencionadas y su regulación se establece en el Decreto 201/2016. El plazo de vigencia de la convocatoria es hasta el **30 de noviembre de 2017**. □

## GRADUACIÓN DE LA V PROMOCIÓN DEL GRADO EN FISIOTERAPIA

Los nuevos egresados en Fisioterapia de la Facultad de Medicina se vistieron de gala para participar en el acto académico de la V promoción de Grado en Fisioterapia, celebrado el pasado 29 de abril en el edificio Siglo XXI en Badajoz.

Durante el acto los alumnos ya titulados mostraron en un vídeo su particular carrera hasta convertirse en fisioterapeutas, con un pase de

fotografías de todos y cada uno de los titulados.

En representación del Colegio, que como otros años colaboró con la aportación de las becas a los alumnos, asistió el Presidente Juan José Jiménez Merino acompañado en la mesa de autoridades por el Consejero de Sanidad y Políticas Sociales José M<sup>a</sup> Vergeles y el Decano de la Facultad de Medicina Francisco José Vaz Leal y los padrinos de promoción, Luis Espejo Antúnez y M<sup>a</sup> Dolores Apolo Arenas.



Las autoridades presentes, tras el acto, se despidieron de los estudiantes deseándoles la mejor de las suertes en su nueva carrera profesional. El auditorio repleto de familiares y amigos de los alumnos, les dedicó un largo aplauso a los protagonistas de este día tan especial. □

## LOS COLEGIOS PROFESIONALES SANITARIOS SOLICITAN UNA REUNIÓN AL CONSEJERO DE SANIDAD PARA QUE LLEVE A EFECTO LA COLEGIACIÓN OBLIGATORIA



Los colegios Profesionales Sanitarios regionales y provinciales extremeños (Veterinarios, Fisioterapeutas, Médicos,

Dentistas, Podólogos, Farmacéuticos, y Enfermeros), acompañados por su asesores jurídicos, se reunieron en la sede del Colegio de Médicos de Cáceres el pasado 27 de junio para estudiar la situación jurídica de la colegiación y solicitar a la Junta de Extremadura que lleve a efecto el cumplimiento de la Sentencia 46/2013 de 28 de febrero de Tribunal Constitucional que obliga a que todos los profesionales sanitarios de Extremadura, tanto del ámbito público como privado estén colegiados.

Fruto del consenso entre las institucio-

nes reunidas se ha acordado solicitar una reunión al Consejero de Sanidad y Políticas Sociales, José María Vergeles, con el objetivo de abordar la problemática existente acerca de la colegiación obligatoria que aún sigue suscitando importantes controversias en determinadas profesiones.

Los representantes de los Colegios argumentan que con este cumplimiento se garantizaría la buena práctica profesional en beneficio de los ciudadanos pues "la colegiación debe ser entendida siempre como un bien social". □

EL COLEGIO Y LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN SE REÚNEN PARA COORDINAR LAS INICIATIVAS ENFOCADAS A LA HIGIENE POSTURAL EN EL ESCOLAR

El Colegio se reunió el pasado 20 de junio con la Jefa de Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad, Silvia Rodríguez Oliva y la Asesora técnica docente, Mercedes Rodríguez del Viejo, representantes de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura dando continuidad a los contactos mantenidos meses atrás para promover un sistema de colaboración en el que se marquen las líneas de cooperación entre ambas instituciones para el comienzo de una campaña de higiene postural en el escolar durante el curso 2017/2018.

Con esta acción conjunta, que cuenta con la colaboración de la Obra Social "La Caixa", se pretende conseguir una educación preventiva para disminuir aquellos trastornos músculo-esqueléticos producidos por malos hábitos posturales y de carga entre los escolares extremeños.

En estos momentos el Colegio está inmerso en la creación del material informativo y a distribuir durante la campaña. De igual manera coordinará la aportación de los recursos humanos a través de fisioterapeutas colegiados y realizará una selección entre los centros educativos con el objetivo de llegar a la mayor parte de la población escolar de Extremadura, empezando por zonas más rurales y finalizando por núcleos más urbanos. □

